

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN

Ing. Cuautémoc Ochoa Fernández
Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental
PRESENTE

NÚMERO:	1	Fecha:	Enero 27 de 2016
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS:	1046		
LUGAR:	Chetumal, Quintana Roo	PERIODO	DEL 27 de Enero 2016 AL 28 de Enero 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

- Corroborar que el desarrollo y cumplimiento de los proyectos aprobados, se apeguen a los estatutos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y de demanera específica a las líneas de acción de los objetivos 4 y 5.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

- 1.- Reunión de trabajo en las oficinas de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
- 2.- Conciliaciones de cierre de proyectos correspondientes a ejercicios anteriores
- 3.- Visita a los lugares donde se están llevado a cabo el desarrollo de los proyectos, para su posterior supervisión y cierre.

CONCLUSIONES:

- Se establecieron mecanismos para dar cumplimiento a lo aprobado en el Anexos Técnicos, apegándose a la normatividad Federal en materia de adquisiciones y contratación de servicios.
- Se identificó como problema, el tiempo que tardo la federación en transferir los recursos al Gobierno del Estado, ya que no permitió otorgar la suficiencia presupuestal correspondiente para iniciar con los procesos a que daba lugar.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Garantizar el logro de objetivos contenidos en los Anexos Técnicos Aprobados por ésta Subsecretaría.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Que la información relacionada a los indicadores de programas presupuestales que se presenta en la página de Transparencia de esta Secretaría del Medio Ambiente, en específico al Programa U012 "Prevención y Gestión Integral de Residuos" sea actual, veraz y que permita en futuros inmediatos tomar decisiones.

ATENTAMENTE

GUADALUPE ALONSO HERRERA

COORDINADORA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
SUBSECRETARIA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN LA SEMARNAT

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.